



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Departamento : Bioquímica
Área : Bioquímica clínica
Cargo : Jefe de trabajos prácticos
Dedicación : Simple
S/Programa Asignatura : Fisiopatología
Docente convocado : Martínez, Silvina María
Período Evaluado : 2020 a 2024
Resolución : 2024-123-CD

En la Ciudad de Corrientes, a los veintinueve (29) días del mes de noviembre del año 2024, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sito en calle Av. Libertad 5470, siendo las 15:00 horas, se reúne la Comisión Evaluadora, compuesta por: Patricia Noemí Goicoechea, Roxana María Itatí Goyechea y Marcelo Adrián Borda, designada para entender en el llamado a Convocatoria a Evaluación para la permanencia en la carrera docente, según cargo y docente arriba mencionados, con la presencia del Observador Estudiantil Carolina Fernandez. Constituida la Comisión Evaluadora, se abocó al análisis de la documentación presentada y luego se procedió a realizar la entrevista al docente convocado.

CONSIDERACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA

1) Antecedentes Académicos

En el período evaluado ha realizado las siguientes actividades de actualización/perfeccionamiento:

a) En temas de la disciplina específica

Ha completado la Residencia bioquímica en la especialidad Epidemiología y la Maestría en Investigación en Ciencias de la Salud.

Ha realizado y aprobado 3 (tres) cursos de Posgrado.

Presenta antecedentes de 2 (dos) publicaciones en Congresos y 2 (dos) publicaciones de artículos científicos en revistas internacionales.

Ha asistido a 4 (cuatro) Jornadas, 1 (un) Congreso y 1 (una) Conferencia relacionados con la disciplina.

Ha realizado 1 (una) pasantía en un instituto de diagnóstico e investigación.

Ha sido Integrante de Comisión de evaluación de 1 (un) Proyecto de investigación federal.

Ha participado como investigadora en 1 (un) ensayo clínico.

b) En temas de formación docente

Ha aprobado 2 (dos) cursos de Posgrado.

Ha asistido 1 (una) Jornada y a 1 (un) Taller de Formación docente.

Entre las actividades de evaluación, ha sido Jurado Titular de 7 (siete) Comisiones evaluadoras de Carrera docente, Jurado titular de 3 (tres) y Jurado suplente de 2 (dos) Tribunales examinadores de Práctica optativa de alumnos de grado.

Presenta antecedentes de 1 (una) publicación en Jornadas y 1 (una) Exposición en un Taller de Formación docente.

Entre las tareas de formación de recursos humanos ha dirigido el Trabajo de Adscripción docente por concurso de 2 (dos) Adscriptos Ayudantes alumno y dirigido 2 (dos) Prácticas Optativas de alumnos de grado.

Luego puntualiza las actividades de actualización y perfeccionamiento, tanto disciplinar como docente y, por último, las tareas de gestión académica e institucional como integrante titular de varios jurados de evaluación docente, de tribunales examinadores de práctica optativa y de la Comisión de la carrera de Bioquímica.

2) Desempeño del docente durante el periodo evaluado

El cumplimiento de las actividades de la docente en el periodo evaluado se refleja en los distintos informes que componen el **Informe de Gestión Institucional**, y en su **propio informe**:

- El **informe del profesor responsable** de la asignatura señala que la docente se destaca en la colaboración de planificación de actividades y en la selección de contenidos relevantes, que su enfoque en el cumplimiento de los objetivos educativos se refleja en la claridad y efectividad de su modalidad de enseñanza. Que su desempeño frente a los alumnos es sobresaliente, y que mantiene una comunicación abierta y respetuosa, lo que facilita un ambiente de aprendizaje positivo y productivo. Además, que los estudiantes reconocen y aprecian su dedicación y esfuerzo. Que demuestra un compromiso continuo con la actualización y profundización de sus conocimientos y que su capacidad para integrar información actualizada en sus clases es una gran ventaja para los alumnos, quienes se benefician de sus conocimientos actualizados. Y por último destaca que su compromiso con los alumnos y la asignatura la hacen indispensable en la cátedra.
- Los informes de las **encuestas de los alumnos** de los años 2020 – 2023 indican una valoración **satisfactoria** de parte de aquellos.
- El informe del **área Personal** indica que no obran descuentos por inasistencias.
- El informe de la **Secretaría Académica** indica que, en el periodo evaluado, la docente describe las actividades realizadas en las funciones de docencia e investigación. Que expone además sobre la formación de recursos humanos y los cursos de actualización y perfeccionamiento que ha realizado para su propia formación. Que manifiesta haber integrado dos Comisiones Evaluadoras por el Régimen de Carrera Docente. Y por último, señala que, aunque los puntajes obtenidos por la docente en las encuestas a los alumnos son satisfactorios, recomienda tener en cuenta en particular la valoración obtenida en el período de menor puntaje, a fin de realizar los ajustes necesarios.
- En el **Autoinforme** del docente describe las actividades específicas del dictado de clases, tanto en modalidad virtual como presencial. Además, las tareas de organización en las que colabora, la elaboración de material educativo para las clases teóricas y clases-taller y material de apoyo para el ABP; así como la participación en las reuniones institucionales, mesas examinadoras y otras tareas inherentes al cargo. Detalla su participación en las instancias evaluativas continuas del alumno durante el cursado de la materia Fisiopatología, según plan propuesto por la docente a cargo. Por último, detalla la presentación de trabajos en congresos, la publicación de artículos en una revista científica, y la participación como investigadora en un ensayo clínico. Especifica además la asistencia a seminarios y aprobación de cursos, la participación en actividades extras de la institución

3) Propuesta Académica o Plan de Actividades presentada para la renovación del cargo

Propone una serie de actividades académicas teniendo en cuenta los objetivos y contenidos de la asignatura, que comprenden la metodología de enseñanza a través de un plan híbrido que integra estrategias didácticas tradicionales con estrategias educativas innovadoras, como ser clases teóricas integradas con aprendizaje basado en problemas (ABP) y clases prácticas de laboratorio, portfolio de aprendizaje, tutorías y resolución de casos clínicos en modalidad virtual. Luego especifica las modalidades de evaluación, tanto parciales, de desempeño en clases de ABP, de coevaluación por mapas conceptuales, evaluación de portfolios como evaluación del proceso y de los docentes. Puntualiza los criterios de regularidad y promoción. Propone más adelante la elaboración de materiales educativos, como los de los problemas para las clases de ABP, y los de los de casos clínicos, y el manejo del aula virtual de la asignatura. Por último, plantea continuar con la formación de recursos humanos, dando continuidad a los cursos y actividades formativas docentes que se vienen desarrollando en la Facultad, y la capacitación de ayudantes alumnos y adscriptos en docencia.

4) Informe Final y Plan de Trabajo en el caso de docentes con mayor dedicación.

En el caso de docentes con mayor dedicación se debe “dejar constancia de la aprobación o rechazo del Informe Final y del Nuevo Plan de Trabajo”.

5) Entrevista Personal

La docente explicó de manera fluida y detallada en qué consistían todas las actividades de la asignatura, mostrando el dominio de las mismas. Se notó el compromiso y dedicación que pone en el dictado de la materia.

Consultada la docente sobre :

-**¿Qué se puede mejorar en la asignatura?** respondió “ En los talleres de ABP se podría evaluar mejor el proceso, para que logren realizar la búsqueda bibliográfica en cada clase y aprendan a desenvolverse mejor oralmente, y que no se esfuercen solamente luego de las 4 clases que comprenden el análisis del problema.” reafirma la importancia de los laboratorios implementados porque estimula a los estudiantes a interesarse sobre las temáticas propuestas.

- **Qué opina sobre las evaluaciones y qué propondría?** Está de acuerdo con la evaluación de la asignatura y propone que la instancia de evaluación oral tenga una mayor incidencia en la nota final que hasta el momento es incluida solamente en el portfolio.

- **¿Se tiene en cuenta el uso de la inteligencia artificial cuando los alumnos realizan las tareas?** Considera que es bueno que sepan utilizarla, pero se les sugiere que primero utilicen sus conocimientos para elaborar el trabajo propuesto.

- **Se le pregunta cuáles son sus objetivos y metas en la carrera docente.** Responde que está muy conforme con el grupo docente, le gusta el dinamismo y manifiesta su deseo de continuar. Destaca que en el dictado de la asignatura aprende mucho y que evidencia además la madurez interpretativa que adquiere el alumno durante el cursado.

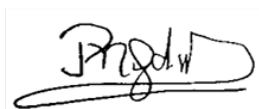
DICTAMEN

Cumplidas con las actividades y exigencias reglamentarias, y en función de los distintos elementos constituyentes de la evaluación a Carrera Docente, esta Comisión considera por unanimidad, con dictamen **POSITIVO**, que la docente **SILVINA MARÍA MARTÍNEZ REUNE** las condiciones necesarias para el desempeño en el cargo evaluado y **ACONSEJA** la renovación de su designación en el cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS** con

DEDICACIÓN SIMPLE en la asignatura FISIOPATOLOGÍA del Área de Bioquímica clínica
Departamento de Bioquímica por el término de **4 (cuatro)** (*) años.

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 17 hs del día 29 de noviembre de 2024
se eleva el presente dictamen.

(*) La Res.956/09 fija rango del período, sujeto a la determinación del jurado respecto a la
aptitud del candidato

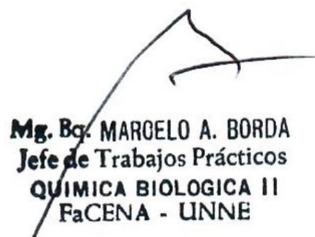


Bqca. Patricia N. Goicoechea
Prof. Adj. Fisiopatología
FaCENA. UNNE

.....
PROF. PATRICIA N. GOICOECHEA



.....
PROF. ROXANA M. I. GOYECHEA



Mg. Bq. MARCELO A. BORDA
Jefe de Trabajos Prácticos
QUÍMICA BIOLÓGICA II
FaCENA - UNNE

.....
PROF. MARCELO A. BORDA

Corrientes, viernes 29 de noviembre de 2024

REGISTRO DE OBSERVACIÓN

En la ciudad de Corrientes, el día 29 de noviembre a las 15h en el Laboratorio de Química, Sede Campus Roca de la Facultad de Ciencias Exactas, Naturales y Agrimensura, se reúne la Comisión Evaluadora de Carrera Docente integrada por Profesores: Bqca. PATRICIA NOEMÍ GOICOECHEA, Bqco. MARCELO ADRIÁN BORDA, Bqca. ROXANA MARÍA ITATÍ GOYECHEA; que intervendrá en la Evaluación para la permanencia de la Prof. Bqca. SILVINA MARÍA MARTÍNEZ en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS dedicación SIMPLE, para la Asignatura FISIOPATOLOGÍA perteneciente al Área de BIOQUÍMICA CLÍNICA del Departamento de BIOQUÍMICA de esta Facultad, dispuesto por RES-2024-123-CD-EXA.

Se encuentra presente la Docente a ser evaluada SILVINA MARÍA MARTÍNEZ, siendo las 15.10h inicia la entrevista.

El primer tema de interés que se consulta refiere al DICTADO DE LA ASIGNATURA y si propondría alguna reforma, en tal caso, la docente responde que el cambio de director de la asignatura fue muy beneficioso ya que se aplicaron trabajos en mesada para los alumnos y también contribuyó a la modificación del proceso evaluativo de los mismos. La profesora indica que debería hacerse más hincapié sobre los alumnos para la búsqueda de material bibliográfico y lectura previa ya que, durante la cursada, la docente notó cierto desinterés por parte de los alumnos, lo que se evidenciaba en las presentaciones orales.

El tribunal consultó luego por las EVALUACIONES, si está de acuerdo con la propuesta que ofrece la materia, por lo que la docente responde que le gustaría que se evalúe todo el proceso de aprendizaje del alumno y se tenga en cuenta la defensa oral que deben hacer los mismos al final del cursado para promocionar la asignatura.

Se hizo una tercera pregunta sobre ESTRATEGIAS APLICADAS, si la profesora cree que están bien o si cambiaría algo. La docente comenta que existe cierto dinamismo, ya que se van probando nuevas estrategias como el agregado de trabajos prácticos de mesada, su organización, los role-play y las clases invertidas. Al principio el estudiantado rechaza alguna de las actividades, pero conforme pasa el tiempo se van adaptando y reciben con mayor entusiasmo las consignas propuestas. Todo esto genera un ambiente de intercambio con los alumnos que le parece muy satisfactorio, pues se trabaja de forma activa y es el alumno el protagonista de su aprendizaje

Por otro lado, el tribunal le consulta a la docente por el PORFOLIO, de qué se trata y cómo lo confeccionan los estudiantes. La evaluada relata que esta es una instancia en la cual el alumno redacta preguntas por cada tema dado, y que está pensado para que se investigue y se profundicen los temas, la profesora refiere estar muy conforme con el avance de los estudiantes ya que puede ver la evolución personal de cada uno de ellos. Además, se hacen búsquedas bibliográficas y concatenación de patologías, un proceso que requiere de investigación y por último una reflexión personal sobre la materia.

Por último, se le consulta sobre la IA, inteligencia artificial y si avala el uso de estas en el proceso de aprendizaje del alumno. La entrevistada responde que son grandes aliados y excelentes herramientas para optimizar el tiempo del estudiante. Refiere promover la aplicación responsable de las mismas, con criterio y seriedad.

La docente tiene gran interés en que se apliquen las nuevas tecnologías, que los alumnos sean conscientes de su propio aprendizaje y se mantengan las estrategias didácticas aplicadas hasta el día de hoy, sin referir problemas en cambiar por otras nuevas y/o mejores a futuro, se siente entusiasmada con su rol docente y aclara que se encuentra cómoda con su equipo de trabajo, además de expresar gratitud por la oportunidad de formar parte de la Catedra de Fisiopatología, ya que sigue formándose y aprendiendo día a día, tanto profesional como personalmente.

Respecto a las preguntas resueltas en la entrevista, la docente se explaya de forma coherente, fluida, expresa correctamente sus ideas, de forma sencilla, alegre, manifiesta interés y gran vocación por su trabajo en la enseñanza, responde con argumentos adecuados, lógicos y de forma correcta.

Según lo anterior descripto y al estudio de la documentación proporcionada, por su trayectoria impecable en su rol como docente, considero que la profesora Bqca. SILVINA MARÍA MARTINEZ, es idónea para la permanencia en el cargo concursado.



Srta.: Carolina del Carmen Fernández
DNI 33855966
Profesora en Ciencias Químicas y del Ambiente
Estudiante de la carrera de Bioquímica
LU: 42689